



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-306615 - RD Renuncia Bioq Masuelli Cabezas

VISTO:

- El EX-2021-00306615- -UNC-ME#HNC mediante el cual el Dr. Gustavo Diserio a cargo del Área Laboratorio Central, presenta la renuncia al Contrato de Locación de Servicios de Profesional Independiente (sin relación de empleo), de la Bioq Paula Ivanna Masuelli Cabezas, a partir del día 1 de junio de 2021;

CONSIDERANDO:

- Que mediante Cudap Exp-Unc 00256252/2020 se tramitó el citado contrato;
- Que la Bioq Masuelli Cabezas se encontraba contratada bajo la modalidad de Locación de Servicios de Profesional Independiente (sin relación de empleo), prorrogado por RD-2021-1047-E-UNC-DEC#FCM, desde el 1/12/2020 al 31/07/2021;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ART. 1º: Aceptar la renuncia de la Bioq Paula Ivanna Masuelli Cabezas, DNI 37.304.867, del Área del Laboratorio Central del Hospital Nacional de Clínicas, al Contrato de Locación de Servicios de Profesional Independiente (sin relación de empleo), partir del 1 de junio de 2021.

ART. 2º: Registrar y comunicar

